

MANIFIESTO DEL ANAYET

Reunidos en la CANAL ROYA, en el magnífico entorno que alberga la montaña que da nombre a este documento, profundamente preocupados por los proyectos altamente impactantes que sobre él se ciernen, impulsados por un desarrollismo que ignora la trascendencia de sus actuaciones, las organizaciones firmantes y las que deseen adherirse a este documento, que pretende ser integrador, declaran:

1. Las Canales de Izas y Roya deben ser reconocidas como corredores biológicos a causa de su singular posición geográfica y de la extraordinaria importancia para el mantenimiento del equilibrio ecológico entre los valles de Canfranc y de Tena y para la conservación de especies silvestres, algunas en su área límite de distribución, en cuanto constituyen una reserva de fauna y flora (más de mil especies vegetales) y presencia de quebrantahuesos, águila real, halcón peregrino, cernícalo, perdiz nival, perdiz pardilla, lagartija de turbera, salamandra, tritón pirenaico, trucha autóctona, marmota, sarrio, etc. Muchas de ellas recogidas en el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón.
2. Estos valles glaciares de Izas y Roya reúnen un rico patrimonio geológico, tanto por sus formaciones litológicas, como por los fenómenos de morfología glaciar y periglaciar que albergan: Morrenas de formas y periodos diferentes, fundamentales para la reconstrucción paleoambiental de los valles, circos glaciares, ibones, etc. Todo esto en contraste con manifestaciones de vulcanismo en la zona, manifestado en el pitón volcánico que constituye el pico del Anayet.
3. Son dignos de especial mención los restos arqueológicos, en cuanto a yacimientos megalíticos existentes en la zona, de los que no se ha ejecutado un estudio científico, prospección sistemática, ni por supuesto las excavaciones pertinentes. De un dolmen, varios túmulos y varios círculos de piedras se tiene constancia en Canal Roya y tres dólmenes, cuatro túmulos y varios alineamientos circulares en la Canal de Izas, amén de un gran número, aún sin concretar, de hallazgos que podrían determinar uno de los complejos megalíticos más importantes y espectaculares del Pirineo. Teniendo en cuenta que los monumentos son inseparables de su entorno y que en armonía con éste adquieren su auténtica expresión, hay que preservar el conjunto como **patrimonio histórico de la Comunidad**.
4. Denunciamos que en la actualidad los Yacimientos Megalíticos no están considerados como **Bienes de Interés Cultural** y pedimos la inmediata inclusión de éstos en ese tipo de catalogación. Solo así se puede subsanar una carencia inexplicable e inadmisibles en una sociedad que se pretende europea y evolucionada, en pleno siglo XXI.
5. En estos momentos tanto Canal Roya como Canal Izas y el propio entorno del Anayet se hayan inmersos en el proceso de elaboración de un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN Anayet-Partacua) que debería desembocar en la declaración del Parque Natural de Anayet. No obstante, este proceso está sufriendo importantes ataques y no avanza con la celeridad que sería necesaria.

6. El Proyecto de la unión de las estaciones de esquí de Astún y Aramón-Formigal a través de Canal Roya es la punta de lanza de una serie de actuaciones en el entorno del macizo del Anayet, , que puede suponer la destrucción de extraordinarios parajes de la montaña pirenaica escondiendo un afán de especulación inmobiliaria e hipotecando un posible desarrollo económico del área compatible con el respeto al medio natural. El Valle de Izas al igual que la Canal Roya, son áreas de especial protección urbanística y no puede admitirse su descatalogación y reclasificación.
7. Desde el convencimiento de que se puede compatibilizar el desarrollo con la preservación del medio ambiente y el patrimonio histórico que nos ha sido legado y que estos dos factores pueden actuar como impulsores de un desarrollo sostenible, pedimos la protección efectiva de las canales de Izas y Roya, el macizo del Anayet y las Turberas bajo la denominación del **PARQUE NATURAL DEL ANAYET** y su inclusión en la Red Natura 2000.

Como conclusión, se ofrece e invita a todos los ciudadanos, asociaciones, clubes, entidades, etc., a sumarse a trabajar, aportar ideas y acciones que redunden en la salvaguarda de las canales de Izas y Roya, las riquezas naturales y arqueológicas que albergan y conduzcan a la declaración del Parque Natural del Anayet.

En Canal Roya, Canfranc a 5 de junio de 2009